



MENDOZA, 1 OCT 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 34669/18 caratulada: "CICHINELLI, Andrea Gabriela s/  
Solicitud acreditación Cursos Optativos - Carreras de Artes del Espectáculo."

CONSIDERANDO:

Que la resolución N° 309/99-C.D. establece el procedimiento a seguir para  
la acreditación de materias y cursos optativos.

Lo informado al respecto por la Dirección de las Carreras de Artes del  
Espectáculo y lo aconsejado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a la alumna Andrea Gabriela CICHINELLI (Registro N° 24.625)  
CIENTO TRECE (113) horas, en calidad de Cursos Optativos, correspondientes a la carrera  
de Licenciatura en Arte Dramático.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

683

F. A.
pg
<i>of</i>

*[Signature]*  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

*[Signature]*  
Prof. Esp. Mariela Beatriz Mejía Lombardi  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

*[Signature]*  
Prof. ARTURO EDUARDO PASCHERIN  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO